

# QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

## COMISIÓN PERMANENTE

### ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MARTES DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
PATRICIA LEAL ISLAS

SECRETARÍA DEL DIPUTADO  
CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **MARITZA MARÍN MARCELO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA DEL OCURSO SUSCRITO POR LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO** Y DEL ACTA FIRMADA POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN LOS QUE SE HACE CONSTAR LA DESIGNACIÓN COMO COORDINADORA LEGISLATIVA DEL CITADO GRUPO LEGISLATIVO A LA DIPUTADA **SILVIA**

*“Marzo, mes de las Mujeres”*

**GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DE LA DESIGNACIÓN, ACORDÁNDOSE SE INFORME DE LA MISMA A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA LOS EFECTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTES. CONTINUANDO, EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DECLARÓ ABIERTO EL PERÍODO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CUATRO AL OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE TURNARON PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; PUNTO CUATRO A LA COMISIÓN DE CULTURA; PUNTOS CINCO Y SEIS A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES Y PUNTOS SIETE Y OCHO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA DE CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. EN EL **PUNTO NUEVE** RELATIVO AL ACUERDO DE CIVILIDAD POLÍTICA QUE

SUSCRIBEN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña** QUIEN DIO LECTURA AL MISMO Y EXPRESÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SUS CONSIDERACIONES DEL ACUERDO DE CIVILIDAD POLÍTICA PRESENTADO. ENSEGUIDA LOS COORDINADORES LEGISLATIVOS FIRMARON EL ACUERDO DE CIVILIDAD POLÍTICA. EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO, JORGE AGUILAR CHEDRAUI Y CARLOS MARTÍNEZ AMADOR** EXPRESARON EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SUS CONSIDERACIONES DEL REFERIDO ACUERDO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL LUNES VEINTITRÉS DEL PRESENTE MES A LAS DIEZ HORAS.

**PATRICIA LEAL ISLAS**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**  
DIPUTADO SECRETARIO